



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

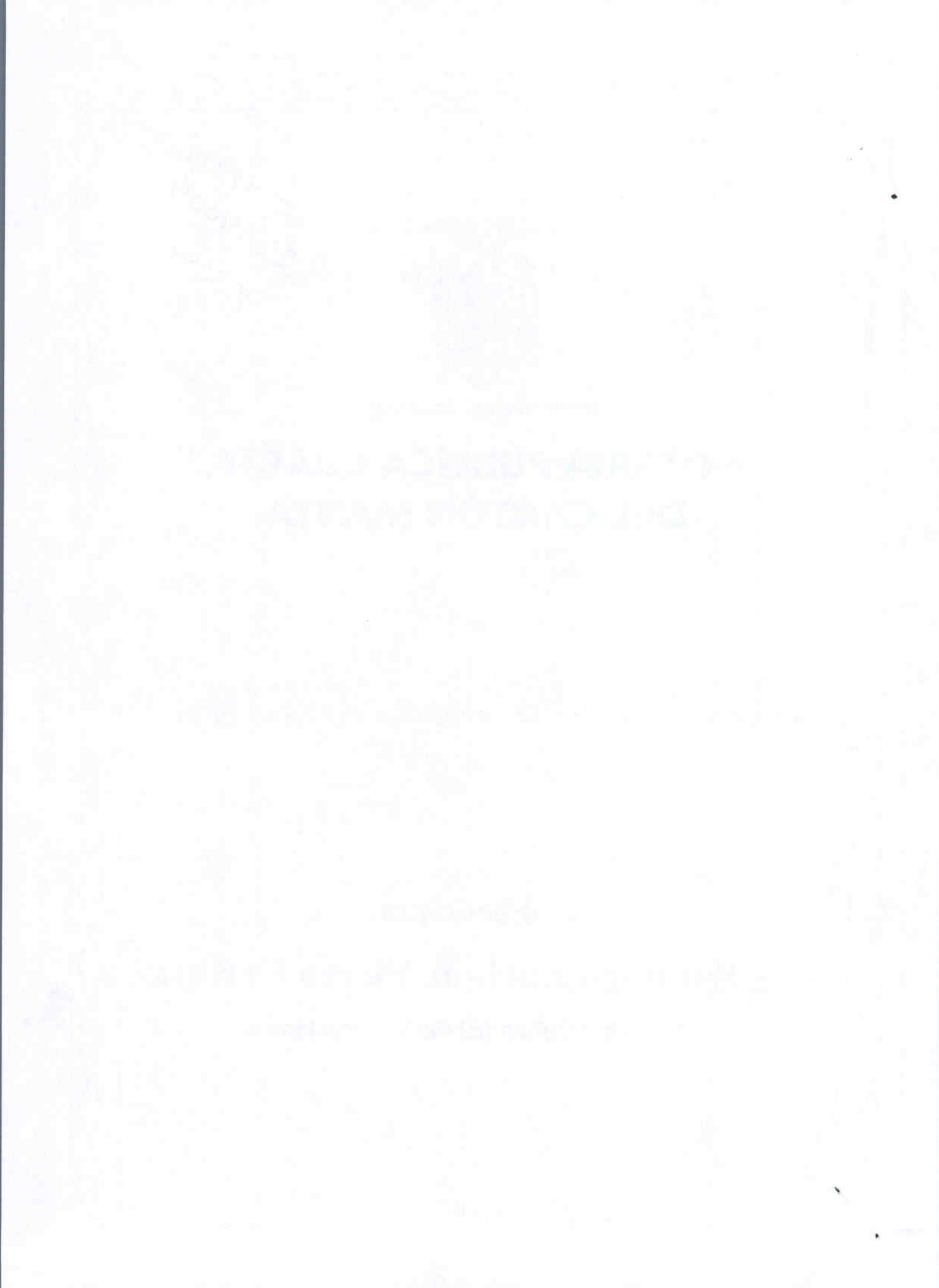
TESTIMONIO DE ESCRITURA

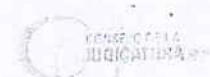
Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta

C. 48617.
2234604
\$3680





Factura: 003-001-000003793

20171308004P01034

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

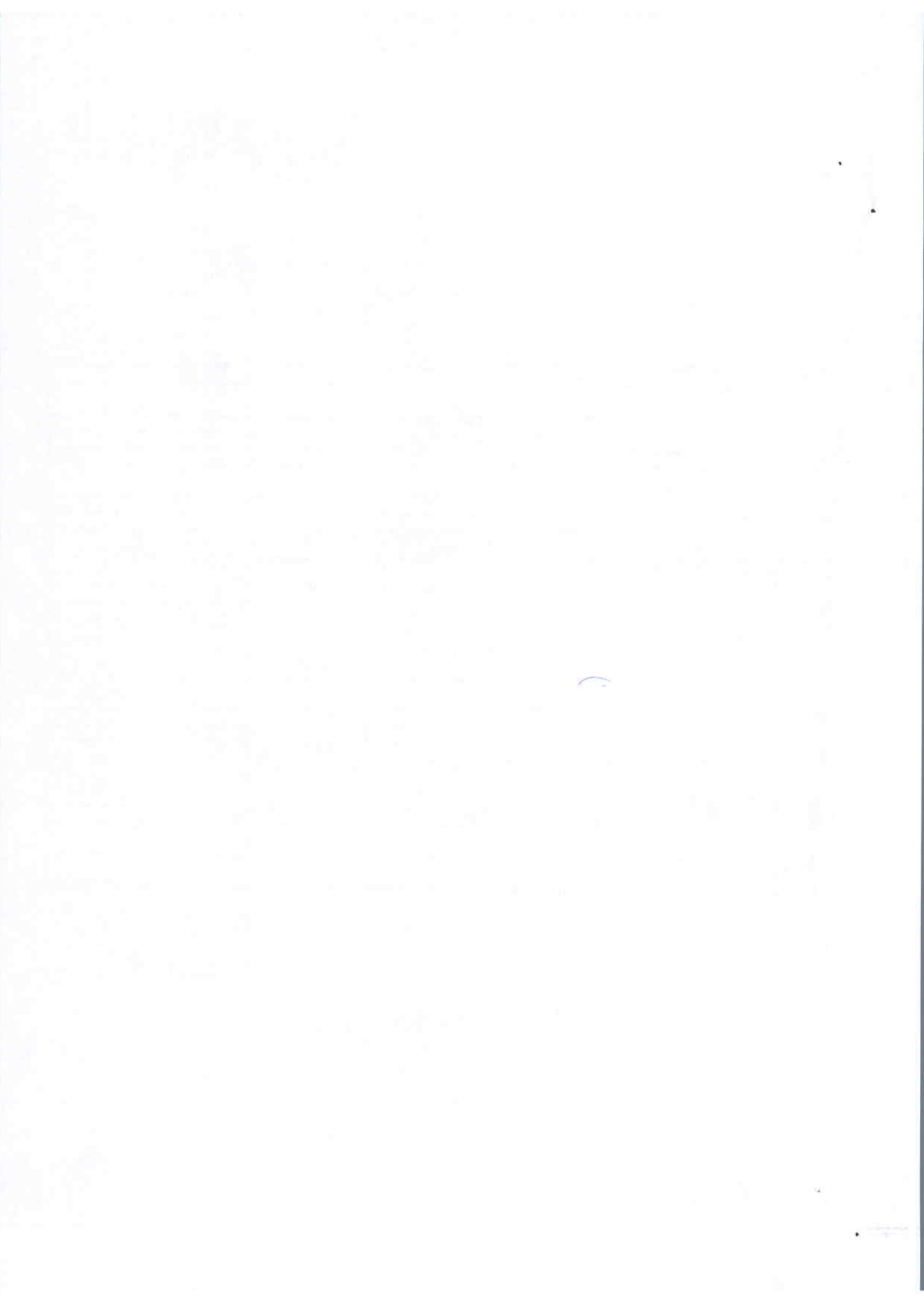
EXTRACTO

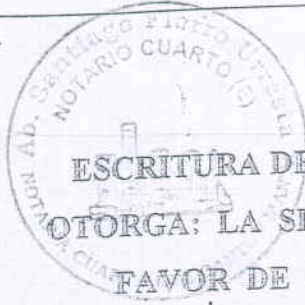
Escritura N°:		20171308004P01034					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ABRIL DEL 2017, (14:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302262942	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS CUSME AURA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304770339	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOTIZACION COSTA AZUL DEL CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP





**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
OTORGA: LA SEÑORA SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED; A
FAVOR DE LA SEÑORA AURA MARIA LUCAS CUSME.-**

CUANTIA: USD \$ 3,680.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de abril del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora **SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED**, de estado divorciada, de cincuenta y siete años de edad, dedicada a los bienes raíces, teléfono: 678807, domiciliada en el Edificio Navegante del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominara "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la señora **AURA MARIA LUCAS CUSME**, de estado civil soltera, de cincuenta años de edad, quehaceres doméstica, teléfono: 568298 domiciliada en la Ciudadela Costa Azul del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominara "**LA COMPRADORA**". Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y,

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**

autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa de Derechos y Acciones, se eleve a escritura pública: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante se les denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora AURA MARIA LUCAS CUSME, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora señora SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED, que es dueña y propietaria de los derechos y acciones fincados, sobre un lote de terreno, signado con el número CUATRO de la Manzana R - Dos, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí por compra que le hiciera a los herederos de la Causante señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el cuatro de febrero del año dos mil once, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de marzo del año dos mil once. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle Diez; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Diecisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Tres.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED, por sus propios derechos y personales derechos, vende, cede y transfiere, a la señora AURA MARIA LUCAS CUSME, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, los derechos y acciones, fincados sobre el lote de terreno, signado con el número CUATRO de la Manzana R - Dos, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que la compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas


NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría, la presente escritura, de todo lo cual. DOY FE.-

SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED
C.C.No.-

AURA MARIA LUCAS CUSME
C.C.No.- 13471320



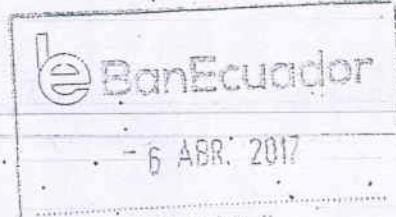

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



BanEcuador B.P.
06/04/2017 12:48:22 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 633432823
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.53
IVA: 0.06
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 176883520001
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-00000316
Fecha: 06/04/2017 12:48:57

No. Autorización:
05047017011768835200012056503000003162017124816

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 999999999999
Dir: CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
Subtotal USD	0.53
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



4/5/2017 9:57

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-49-04-000	160,00	3680,00	258185	597158

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302252942	SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR B/ACC.	LOT. COSTA AZUL MZ- R2 LT.04	Impuesto principal	36,80
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,04
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	47,84
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	47,84
1304770389	LUCAS CUSME AURA MARIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 4/5/2017 9:57 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~

SECRETARÍA DE GESTIÓN
 MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084096

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
perteneciente a **SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR D/ACC.**
ubicada **LOT. COSTA AZUL MZ- R2 LT.04**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad

\$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL
AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

Elaborado: Andrés Chancay

Ab. Santiago Nieto Urrutia
NOTARIO CUARTO URRUTIA
MANTA

05 DE ABRIL DEL 2017

Manta

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 141174

No. Certificación: 141174

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 48617

Fecha: 4 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-46-04-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- R2 LT.04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302262942

SERRANO JAMÉD SONIA DEL PILAR D/ACC

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARTIS REYES 04/04/2017 15:01:05



Nº 113562

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

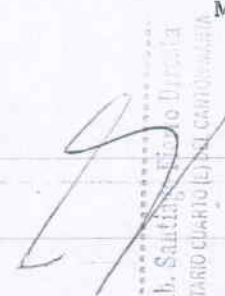
SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR D/ACC.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

05 ABRIL 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
2234604000 LOT. COSTA AZUL MZ- R2 LT.04

Manta, cinco de abril del dos mil diesisiete


Ab. Santiago
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

~~CANCELADO~~
~~TESORERÍA~~
~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA~~
~~TESORERÍA MUNICIPAL~~





CUERPO DE BOMBEROS DE MANAGUA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1380020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2821777 - 2811747

COMPROBANTE DE PAGO

000022083

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1302262942001

C.I./R.U.C.: SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR
NOMBRES: COSTA AZUL MZ-R2 LT.04
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

LIVE CALISTO
VALOR PAGO
DIRECCIÓN PREMIO:

REGISTRO DE PAGO 484828

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCEN
CAJA: 13/03/2017 09:37:41
FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN VAL 3.00

3.00



TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: domingo, 11 de junio de 2017.
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2234604000



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

26361



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17006317, certifico hasta el día de hoy 06/04/2017 11:57:36, la Ficha Registral Número 26361.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2234604000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 28 de enero de 2011

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones de un Terreno ubicado en la Lotizacion Costa Azul, signado con el lote numero 4, de la Manzana R-2, de la Parroquia Los Esteros Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: 10,00m Calle 10 POR ATRAS: 10,00m lote numero 17 COSTADO DERECHO: 16,00m lote numero 5 COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote numero 3 con una area total de 160m2. SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS	23 14/ene./1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 27/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 06/feb./2002	2.911	2.913
SENTENCIA	POSESION EFECTIVA	16 24/feb./2010	204	213
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	607 02/mar./2011		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial: 23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIAS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr./1948	10	10



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981 Número de Inscripción: 23 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 49 Folio Inicial: 35
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 36
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	80000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : **PLANOS**

[3 / 6] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998 Número de Inscripción: 1 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 283 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene./1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002 Número de Inscripción: 359 Tomo: 3
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 643 Folio Inicial: 2.911
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 2.913





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP



Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO DEFINIDO		MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : SENTENCIA

[5 / 6] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010 Número de Inscripción: 16 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 991 Folio Inicial: 204
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 213
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 02 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 607 Tomo: 0
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1250 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: 941
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de febrero de 2011
Fecha Resolución: viernes, 04 de febrero de 2011
a.- Observaciones:





En este acto se encuentra inscrita una CLAUSULA UNICA, la cual se transcribe: Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en esta se instales lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metales - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe al comprador construya o instale chanceras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. Compraventa de Derechos y Acciones de un Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote número 4, de la Manzana R-2, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300385208	CALDERON MOREIRA-CLEMENCIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1302262942	SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:57:37 del jueves, 06 de abril de 2017

A petición de: MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302262942

Nombres del ciudadano: SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: SERRANO AYMAR JORGE VINICIO

Nombres de la madre: JAMED CALDERON LUISA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Handwritten signature]
AL. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



N° de certificado: 174-017-60733

174-017-60733

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 14:23:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSULACIÓN




CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDO Y NOMBRE DEL
SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-10-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

130226294-2




NIVEL **BACHILLERATO** PROFESIÓN **BIENES RAICES** V4343V2243

APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE **SERRANO AVIAR JORGE VINICIO**
 APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE **JAMES CALDERON LUISA**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANTA**
 FECHA DE EMISIÓN **2015-02-28**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-02-28**


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

088 **088 - 271** **1302262942**
 MANTAS CÉDULA
SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR




NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a

4 **10 6 ABR 2017**

Ab. Santiago Cerro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304770389

Nombres del ciudadano: LUCAS CUSME AURA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ARTURO JEREMIAS LUCAS LOOR

Nombres de la madre: ROSA CUSME

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Enrique Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO OFICINA MANABI



N° de certificado: 176-017-60751

176-017-60751

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente


Signature Not Verified



Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 14:23:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




 CIUDADANIA 130477038-9
 LUCAS CUSME AURA MARIA
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 16 NOVIEMBRE 1966
 005- 0380 00486 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1966



ECUATORIANA***** V4343A4244
 SOLTERO
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 ARTURO JEREMIAS LUCAS LDCR
 ROSA CUSME
 PORTOVIEJO 25/01/2008
 25/01/2020
 RE 0715449




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017




003 JUNTA No.
003 - 062 NUMERO
1304770389 CÉDULA


LUCAS CUSME AURA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 2





 ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA
 ELECCIONES
 2017
 PARTICIPAMOS
 TU DECISION

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 06 ABR 2017
 4

 Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P01034. DOY F E.** -



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio Torres", written over a faint notary stamp. The stamp is partially obscured by the signature.

